

**INSTITUTO
DE ESTUDIOS
PARA LA
SUSTENTABILIDAD
CORPORATIVA**

PRINCIPIOS PARA UNA EDUCACIÓN RESPONSABLE EN MANAGEMENT

Reporte de Progreso

Julio, 2015

Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa

Av. San Isidro 4166, PB "A"

C1429ADP – Buenos Aires

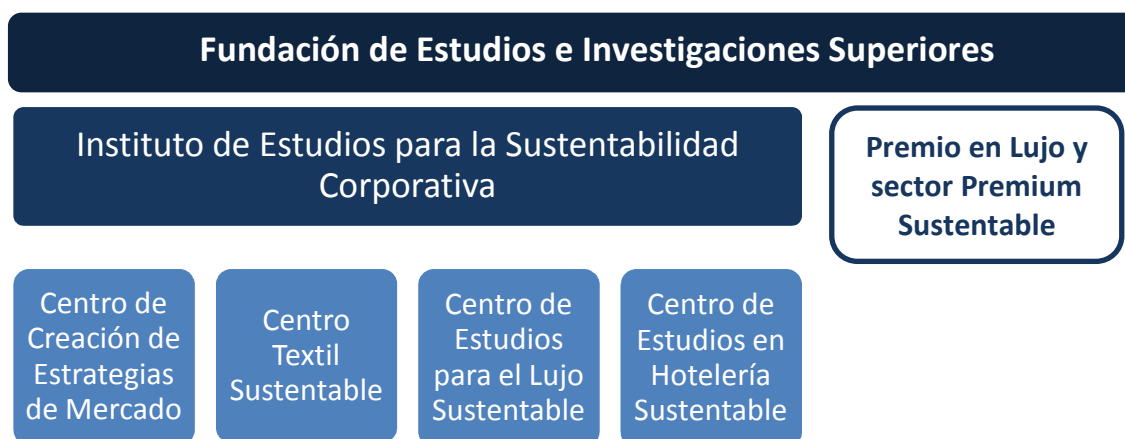
Telefax: 54-11-47020242

E-mail: iesc@sustentabilidad.org.ar - Website: www.sustentabilidad.org.ar

Mensaje del Director del IESC

Me complace dirigirme a quienes han adherido a los Principios para una Educación Responsable (PRME) e integran la comunidad académica en general, para compartir el 7to Reporte de Progreso (SIP) del Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa (IESC) sobre los progresos concretados durante el período comprendido entre fines de Junio de 2014 y fines de Junio de 2015. Continuando con su compromiso y apoyo a esta iniciativa, nuestra institución -que pertenece a la Fundación de Estudios e Investigaciones Superiores- adhirió a los PRME el 18 de julio del 2008.

Me parece importante mostrar la estructura de nuestra Fundación para que se tenga una clara idea de sus Centros de Investigación y sus iniciativas:



Como lo hemos mencionado en nuestras comunicaciones anteriores, el compromiso del Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa con los valores que subyacen a los PRME se remonta a nuestra (activa) participación en el desarrollo del Pacto Mundial en la Argentina desde el año 2003 y en la creación de la Cátedra del Pacto Mundial, compromiso que hoy sigue vigente.

Antes de concluir quisiera resumir brevemente algunos de los progresos que hemos concretado desde nuestra adhesión a los PRME:

- Creación de tres Centros de Investigación, dos de los cuales se han convertido en referencias regionales e internacionales (Centro Textil Sustentable y Centro de Estudios para el Lujo Sustentable).
- La labor conjunta con la Red Argentina del Pacto Mundial en lo que concierne a la promoción de un cambio dentro del sector textil y de la moda.
- La publicación de un libro en el área de los textiles, la moda y la sustentabilidad por un lado ("Sustainability in Fashion and Textiles – Values, Design, Production and Consumption") y de dos libros sobre productos y servicios premium, de alta

- gama y de lujo también en relación a la sustentabilidad por el otro (“Sustainable Luxury and Social Entrepreneurship: stories from the pioneers y Sustainable Luxury – Managing Social and Environmental Performance in Iconic Brands”).
- d) La edición de dos números especiales del Journal of Corporate Citizenship (uno sobre “Textiles, Fashion and Sustainability” y el otro sobre “New Business Models for Sustainable Fashion”).
 - e) La edición de un número especial del Journal of Corporate Citizenship sobre “Sustainable Luxury”.
 - f) Publicación de capítulos en libros y en journals (por ejemplo: “Making the Connection Between the United Nations Global Compact Code of Conduct for the Textile and Fashion Sectors and the Sustainable Apparel Coalition Higg Index (2.0)”. En “Roadmap to Sustainable Textiles and Clothing – Regulatory Aspects and Sustainability Standards of Textiles and the Clothing Supply Chain”. Editor Subramanian Senthilkannan Muthu, Springer, Octubre de 2014; y Sustainable apparel? Is the innovation in the business model? – The Case of IOU Project. En coautoría con Subramanian Senthilkannan Muthu (SGS, Hong Kong). Publicado en Textiles and Clothing Sustainability Journal (Springer). April, 2015).
 - g) Participación en el Consejo de Consulta de MISTRA –Fundación perteneciente al Gobierno de Suecia- en el marco del proyecto Future Fashion.
 - h) Traducción al idioma español del Código de Conducta y Manual para la Industria Textil y de la Moda que es la primera iniciativa sectorial del Pacto Mundial (y promoción y divulgación de la misma).
 - i) Formación de docentes universitarios –tanto de grado como de posgrado- tanto de Universidades locales como de Latinoamérica.

A pesar de lo ya mencionado y por primera vez estableceremos objetivos concretos hasta Junio 2016 y en la próxima SIP mediremos el grado de logro sobre cada uno de ellos. También por primera vez incluiremos el “Principio 7” sobre prácticas organizacionales.

A continuación presentaremos los progresos alcanzados –entre Junio 2014 y Junio de 2015- y mencionaremos los desafíos que se nos presentan para el futuro sabiendo que nos queda mucho camino por recorrer.



Miguel Ángel Gardetti

Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa, Director

Principios para una Educación Responsable en Gestión (PRME)

Principio 1

Propósito: Desarrollaremos las capacidades de los estudiantes para que sean futuros generadores de valor sostenible para los negocios y la sociedad en su conjunto, y para trabajar por una economía global incluyente y sostenible.

Dado el perfil académico del Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa (IESC), sus interlocutores directos son las Universidades y Escuelas de Negocios lo que permite que -por medio de ellas- los aportes del IESC lleguen a estudiantes universitarios principalmente de posgrado.

A continuación, se presentan los proyectos realizados con cada Casa de Estudios y otras organizaciones clasificados por cada Centro perteneciente a la Fundación:

1.- Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa

1.1.- *Red Argentina del Pacto Mundial*

Participación en la Cátedra del Pacto Global dictando los principios "Ambientales".
Paraná –Buenos Aires, Argentina- Octubre 2014.

1.2.- *Pacto Mundial (New York)*

El Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa está participando –en el marco de los PRME- del "*working group*" que tiene como objeto la incorporación del tema de la pobreza en la currícula de las carreras y posgrados relacionados a los negocios y el desarrollo de material académico referido a dicha temática.

2.- Centro Textil Sustentable

Brindar a este sector de la economía y al de la Moda, una perspectiva más amplia con el fin de garantizar que la integración de los temas sociales y ambientales en la toma de decisiones, adoptando una adecuada apreciación del desafío estratégico de la Sustentabilidad.

Bajo la coordinación de Miguel Angel Gardetti se llevaron a cabo las siguientes actividades en:

2.1.- *Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura y Diseño (Argentina)*

Dictado de la materia "*Diseño Sustentable*" en el marco del Programa de Posgrado en Sociología del Diseño. Mayo de 2014.

2.2.- *MISTRA (Suecia)*

El Centro Textil Sustentable es miembro del Advisory Board de la iniciativa "New Business Models for Sustainable Fashion" en el marco del Programa Future Fashion de MISTRA, fundación sueca para la Investigación Estratégica del Medioambiente (desde Mayo 2013).

2.3.- *Red Argentina del Pacto Mundial*

El CTS ha organizado junto a esta Red las dos primeras ediciones del *Programa de Formación de Líderes para el Cambio para el Sector Textil y de la Moda* que está basado íntegramente en la primera iniciativa sectorial del Pacto Mundial dirigida al sector Textil y de la Moda. Se trata de un programa de formación que integrará el sector privado, con el tercer sector, el público, la academia y los medios de comunicación. La primera de ellas se desarrolló entre agosto y octubre de 2013 y la segunda entre mayo y junio de 2014.

2.4.- *GISMODI (Grupo de Investigación en el área de sociología de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires).*

El CTS dictó en el marco de este grupo de investigación una conferencia en la que se expuso cuáles son los componentes de la "Moda Sustentable".

Nota: desde el mes de Septiembre a Diciembre el Centro Textil Sustentable dictó el E-Learning "Repensando el diseño textil, de indumentaria y de moda en la era de la sustentabilidad" y que contó con participantes de Argentina, Chile, España, Nicaragua y Uruguay.

3.- Centro de Estudios para el Lujo Sustentable

La misión de este Centro es la de asistir a las empresas del sector en la transformación hacia la sustentabilidad, alentando prácticas de negocios sustentables en todas las áreas de la organización y de su cadena de abastecimiento.

Las actividades en este período han sido:

3.1.- "*IE Award on Sustainability for the Premium and Luxury Sectors- Edición 2014*".

Es una distinción de carácter exclusivamente sociocultural, cuyo propósito es reconocer anualmente a las mejores prácticas y estrategias empresarias, y actividades de los diversos sectores en materia de sustentabilidad. A los efectos de otorgarle mayor difusión a esta iniciativa y ampliar su focalización en Latinoamérica a una visión más global, el Centro de Estudios para el Lujo Sustentable suscribió un convenio con IE Business School –una de las más importantes Escuelas de Negocios de Europa. Por este motivo, la Ceremonia de Premiación fue realizada en Madrid (España) el 2 de julio 2014.

Por otro lado –y debido al convenio mencionado- el galardón pasó de llamarse "*Premio al Mejor Desempeño en Lujo Sustentable en Latinoamérica*" (Best Sustainable Luxury Performance in Latin America) a "*IE Award on Sustainability for the Premium & Luxury Sectors*".

4.- Centro de Creación de Estrategia de Mercado

Durante el período comprendido en esta SIP, no se realizaron actividades en el marco de este Centro.

5.- Centro de Estudios en Hotelería Sustentable

Este Centro creado hace poco tiempo –dirigido transitoriamente por Ana Laura Torres- tiene la misión de acompañar a las empresas del sector en la evolución hacia la sustentabilidad, generando conceptos y modelos de negocios innovadores y fomentando prácticas responsables, incluida su cadena de valor. El aprendizaje y la investigación académica serán las fuentes para generar las herramientas y capacidades de gestión sustentables. Con estas capacidades y conocimientos, los ejecutivos de las empresas del sector hotelero podrán desarrollar una gestión enfocada hacia la sustentabilidad, en tanto que, a través de las herramientas, podrán incorporar aspectos ambientales y sociales a los procesos de toma de decisión.

Principio 2

Valores: Incorporaremos a nuestras actividades académicas y programas de estudio los valores de la responsabilidad social global, según han sido descritos en iniciativas internacionales, tal es el caso del Global Compact de Naciones Unidas.

“El aprendizaje y la investigación académica deben cobrar relevancia y actualidad para los futuros líderes tanto empresarios, como del gobierno y tercer sector. Esto significa tomar una perspectiva amplia para garantizar que los temas sociales y ambientales sean totalmente integrados a la toma de decisiones. Entendemos que la educación ejecutiva o de management es incompleta sin una apropiada apreciación del desafío estratégico de la sustentabilidad” (de la misión del IESC).

Los valores que subyacen a la sustentabilidad están presentes en todas nuestras actividades.

Desde nuestra adhesión al “Pacto Mundial” (Abril de 2004) y a los “Principios para una Educación Responsable en Management” (Julio de 2008), alentamos a las empresas y universidades -con las que trabajamos en forma mancomunada- a adoptar estos principios buscando incrementar la comunidad de organizaciones comprometidas con el desarrollo sustentable y la inclusión social (ver Principio 1).

Principio 3

Método: Crearemos marcos educativos, materiales, procesos y entornos pedagógicos que hagan posible experiencias efectivas de aprendizaje para un liderazgo responsable.

Desde su creación, el Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa persigue la promoción y difusión de la temática de la sustentabilidad, la creación de espacios de intercambio y debate en las casas de estudio para una revisión integral de la currícula así como también la incorporación de la temática en la agenda curricular y el desarrollo de materiales que sirvan de soporte para el abordaje teórico y práctico de los temas relacionados a la sustentabilidad y a la generación de negocios inclusivos. A continuación, presentaremos los marcos educativos, procesos y entornos pedagógicos desarrollados (para "materiales" ver Principio 4):

A. Marcos educativos, procesos y entornos pedagógicos:

1.- Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa

1.1.- Participación –en el marco de los PRME- del working group “Poverty, a Challenge for Management Education”

El IESC está participando en este espacio de trabajo a los efectos de analizar la mejor manera en que se puede integrar la temática de “la pobreza” a la currícula de los MBAs.

2.- Centro Textil Sustentable

Ver Principio 1, Punto 2, ítems 2.1, 2.3 y 2.4

3.- Centro de Estudios para el Lujo Sustentable

Ver Principio 1, Punto 3, ítems 3.1.

Principio 4

Investigación: Nos comprometeremos con una investigación conceptual y empírica que permita mejorar nuestra comprensión acerca del papel, la dinámica y el impacto de las corporaciones en la creación de valor sostenible social, ambiental y económico.

Como se deduce de la introducción desarrollada en el Principio 2, la investigación es un factor esencial para nuestra institución. Algunas de las investigaciones y casos desarrollados fueron:

1.- Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa:

- a) Publicación del Pacto Mundial sobre Sustentabilidad en la Cadena de Provisión. *The Journal of Corporate Citizenship (UK)*

Miguel Angel Gardetti -junto con el Sr. Claudio Moreno (TGN SA)- desarrolló el caso "*Cadena de Valor*" de la compañía Transportadora de Gas del Norte SA bajo el título "Desarrollo de Proveedores Locales de Escasos Recursos y que integra la publicación mencionada del Pacto Mundial.

2.- Centro Textil Sustentable:

- a) *The Journal of Corporate Citizenship (UK)*

a.1) El Profesor Esben Rahbek Gjerdrum Pedersen, de la Copenhagen Business School, y Miguel Angel Gardetti, del Centro Textil Sustentable, son los editores invitados para la publicación de un número especial del Journal

indicado más arriba sobre "*New Business Models for Sustainable Fashion*". Este número especial (Issue 57 se publicó en Marzo de 2015).

b) *Latin American Journal of Sustainable Development Management*

Miguel Angel Gardetti es el editor invitado para un número especial –en el marco del Journal indicado más arriba- sobre "*Sustainable Fashion and Textiles: Cases in Latin America*" (IdeaScience, USA). En proceso para la segunda mitad del 2015.

c) *Textiles and Clothing Sustainability Journal*

Miguel Angel Gardetti y Subramanian Senthilkannan Muthu (Eco-design Consultant, Global Sustainability Services, SGS –HK- Limited, Hong Kong) han sido los co-autores del trabajo "*Sustainable Apparel? Is the innovation in the business model? The Case of IOU Project*" y que se publicará en el Journal mencionado más arriba durante 2015

d) "*Roadmap to sustainable textiles and clothing*" (Book – Vol 3)

El Dr. Gardetti publicó -en el marco del Volumen 3 de la colección mencionada- un capítulo denominado "*Making the Connection between UNGC Code of Conduct for the Textile and Fashion Sector and the Sustainable Apparel Coalition HIGG Index (2.0)*".

3.- Centro de Estudios para el Lujo Sustentable:

a) "*Handbook of Sustainable Luxury Textile and Fashion*"

Miguel Angel Gardetti y Subramanian Senthilkannan Muthu son los editores para publicar en 2015 dos volúmenes del libro denominado "Handbook of Sustainable Luxury Textile and Fashion". En proceso.

b) "*Handbook of Sustainable Luxury Textile and Fashion*"

Miguel Angel Gardetti fue el autor del caso de estudio "Loewe: Luxury and Sustainable Management". Será publicado en el volumen 2 del Handbook mencionado anteriormente". En proceso.

c) "*Sustainable Luxury: Managing Social and Environmental Performance in Iconic Brands*" (Book)

En Octubre de 2014, Miguel Angel Gardetti y Ana Laura Torres fueron los editores invitados del libro mencionado más arriba.

4.- Centro de Estudios en Hotelería Sustentable:

Ana Laura Torres –como directora del mencionado Centro- y Miguel Ángel Gardetti –como director del Centro de Estudios para el Lujo Sustentable- están publicando, como editores invitados, el libro “*Sustainable Hotels: exploring the opportunities for value creation*” (Greenleaf Publishing, UK). En proceso para 2015.

Principio 5

Partenariado: Resulta relevante la interacción con los gestores de las corporaciones empresariales para ampliar nuestro conocimiento de sus desafíos a la hora de cumplir con sus responsabilidades sociales y ambientales y para explorar conjuntamente los modos efectivos de enfrentar tales desafíos.

Conjuntamente con el desarrollo (y profundización) permanente de relaciones con el sector privado, el IESC promueve vínculos también en las Universidades en las que actúa, continuando con su perfil institucional y fundacional.

Con ese objetivo, el Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa busca acceder al conocimiento de los desafíos y problemáticas que enfrenta el sector privado en nuestro país en relación a sus responsabilidades sociales y ambientales por intermedio de:

- a) por un lado, las distintas actividades que lleva a cabo y
- b) por el otro, las relaciones formales con diferentes organizaciones, tales como la Red Argentina del Pacto Mundial y con el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS)

Principio 6

Diálogo: Facilitaremos y apoyaremos el diálogo y el debate entre educadores, empresas, el gobierno, consumidores, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y los demás grupos interesados en temas críticos relacionados con la responsabilidad social global y la sostenibilidad.

Las iniciativas del IESC -incluyendo sus tres Centros de Investigación- han facilitado el diálogo y el debate multisectorial a través de las actividades desarrolladas.

“Principio 7”

Prácticas Organizacionales: listado de las evaluaciones ambientales, certificaciones y premios recibidos

Miguel Angel Gardetti –como Director del Centro de Estudios para el Lujo Sustentable- fue premiado –en Febrero de 2015 en Bombay (India)- con el “Sustainable Leadership Award” que es otorgado por World CSR Congress de ese país por sus aportes en esta área.

Conclusiones, Desafíos y Objetivos a Junio 2016

Nuestro compromiso con los PRME continúa reflejándose en las diversas actividades desarrolladas por el Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa y sus Centros de Investigación en el año comprendido en este documento. Seguidamente se presentan los objetivos para Junio de 2016:

1.- Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa

En conjunto con la Red Argentina del Pacto Mundial:

- a.- Desarrollo de actividades de formación en relación a los DDHH, DDLL y Transparencia en el sector textil y de la moda.
- b.- Continuar participando de la Cátedra del Pacto Mundial

2.- Centro Textil Sustentable y 3.- Centro de Estudios para el Lujo Sustentable

- a.- Finalización del libro -que se compone de dos volúmenes- denominado “Handbook of Sustainable Luxury Textiles and Fashion”.
- b.- Finalización del libro -que se compone de dos volúmenes- denominado “Green Fashion”.
- c.- Continuación del proceso de edición del libro denominado “Sustainable Fibres for Fashion Industry”.
- d.- Comienza del proceso de edición del libro denominado “Ethnic (Aboriginal) Fashion”.
- e.- Proyectar un libro sobre “Moda Sustentable” en español dirigido a estudiantes y docentes universitarios de los países de habla hispana en Latinoamérica.

4.- Centro de Creación de Estrategias de Mercado

No se establecen objetivos para este Centro.

5.- Centro de Estudios para una Hotelería Sustentable

a.- Finalización y edición del libro "Sustainable Hotels: exploring the opportunities for value creation".

b.- Realizar una actividad formativa en el tema.

Quedamos a entera disposición de la comunidad de organizaciones que adhirieron a los PRME para responder a sus inquietudes y poder compartir experiencias de aprendizaje.

Datos persona de contacto

Miguel Ángel Gardetti – 54 11 47020242 (cel: 54 9 11 59929464) – mag@sustentabilidad.org.ar